

Guayaquil, Septiembre 25 del 2011

Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CENTRALAC S.A.
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

De conformidad con la resolución No. 92.1.4.3.0013 expedida por el señor Superintendente de Compañías el de septiembre de 1992, publicada en el Registro Oficial No. 44 de octubre 13 del mismo año. Elevo ante Ud., mi informe anual de labores para su conocimiento.

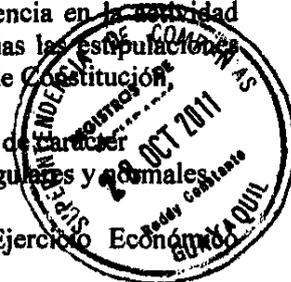
Este informe trata sobre el Ejercicio Económico del 2010 y se sujeta a las disposiciones contenidas en la resolución que hemos anotado en el párrafo precedente.

Siguiendo los alineamientos del Art. 1ro. de la mencionada Resolución, condicionamos este informe a la codificación instructiva pertinente.

- 1.1. La administración informa que se han obtenido ingresos por US\$ 10.200,00 que corresponde a servicios administrativos y arrendamientos. Los gastos operativos cumplen con lo dispuesto en la Ley de Régimen Tributario Interno vigente.
- 1.2. La administración ha cumplido con todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones de esta Gerencia no han tenido incidencia en la actividad administrativa en el 2010. En todo caso, se han llevado a cabo todas las estipulaciones contempladas en los estatutos sociales que constan en las escrituras de Constitución.
- 1.3. La compañía no ha tenido aspectos administrativos extraordinarios o de carácter especial que ameriten ser reseñados, pues las actividades han sido regulares y normales.
- 1.4. A continuación, resumo la situación financiera al cierre del Ejercicio Económico comprendido ente Enero 01 a Diciembre 31 del año 2010

a) TOTAL ACTIVO CORRIENTE	US\$	733,26
b) TOTAL PASIVO CORRIENTE		5.154,19
c) ACTIVO TOTAL NETO		7.000,22
d) UTILIDAD DEL EJERCICIO		227,93
e) INGRESOS OPERACIONALES		10.200,00
f) GASTOS ADMINISTRATIVOS		9.972,07

- 1.5. EL Ejercicio Económico del 2010 arroja un resultado **positivo** final de US\$ 227.93
- 1.6. Recomiendo comedidamente a la Junta General de Accionistas, procurar rentas para el año 2010, para afrontar los gastos operativos del mencionado ejercicio económico y obtener, de ser posible, un remanente razonable para CENTRALAC S.A.



Al concluir el presente informe, dejo expresa constancia de mi reconocimiento por la confianza brindada a esta administración y por la deferencia que me han dispensado al confiarme la Gerencia de CENTRALAC S.A.

De la Junta General de Accionistas,

Atentamente,

ARQ. MARIA DELIA SANTOS GARCÉS
Gerente General

